

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “FEDERICO VILLARREAL”.

Sábado 23 de enero de 2021

En la ciudad de Lima a los veintitrés días (23) del mes de enero de 2021 a horas 6.15 pm. se convocó a Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad de Administración por medio de la Plataforma de Microsoft Teams, asistiendo virtualmente: la Decana Dra. Rita E. Marcos Haro; los Consejeros Docentes: Dr. Jorge Bravo Toro, Dra Dora A. Polo Cerna, Dr. Elmo R. Zavala Scheen, Dr. Hernán Carbajal Linares y Mg. César Augusto Sotomayor Flores, y la alumna: Vanesa Niurka, Muñoz Junco, y actuando como Secretario Académico el profesor Eugenio Castro Vásquez. Comprobado el quorum reglamentario, la Decana procedió al desarrollo de la presente agenda.

AGENDA: Cambio de Perfil de Plazas Docentes. Contrato de Docentes.

La Decana Dra. Rita E. Marcos Haro, saludó a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad, considerando que en esta Sesión es para Aprobar la Propuesta del Departamento Académico de Gestión Empresarial de la Facultad de Administración, relacionado a la “Modificación del Perfil de las Plazas para el Proceso de Contratación Directa Complementaria 2020”, que son para 4 docentes, y asimismo la ratificación de los 4 docentes que no fueron ratificados. En tal sentido expreso virtualmente ante los miembros del Consejo de Facultad, que se invitaba a la Dra Gudelia Vigo Sánchez, Directora del Departamento Académico de la Facultad para que Informe respecto a la propuesta del Perfil de las Plazas de Contratación Directa Complementaria.; considerando de acuerdo a la estructura de la Sesión, el Despacho correspondiente.

I. DESPACHOS.

- OFICIO N° 006-2021-VIRTUAL-DAGE-FA-UNFV de fecha 12 de enero de 2021, del Departamento Académico de Gestión Empresarial, dirigido a la Doctora: RITA MARCOS HARO, Decana de la Facultad de Administración de la UNFV, proponiendo “MODIFICAR DE FORMA EXCEPCIONAL, EL PERFIL DE LA PLAZAS PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA COMPLEMENTARIA 2020. Pasó a orden del día.
- Oficio N° 011-2021-VIRTUAL- DAGE-FA-UNFV de fecha 21.01.2021, del Departamento Académico de Gestión Empresarial, dirigido a la Doctora: RITA MARCOS HARO, Decana de la Facultad de Administración de la UNFV, proponiendo la Contratación de Docentes para el semestre 2020 -2. Pasó a orden del día.

II. INFORMES.

En esta Sección de Informes. Intervino la Dra Gudelia Vigo Sánchez, Directora del Departamento Académico de la Facultad de Administración a solicitud de la Decana Rita E. Marcos Haro.

Dra. Gudelia Vigo Sánchez: En calidad de Directora del Departamento Académico de Gestión Empresarial, hizo uso de la palabra saludando a los miembros del Consejo de Facultad, considerando que su presencia es para informar respecto a lo siguiente: Que, mediante Resolución R. N° 8075-2021-UNFV de fecha 19.01.2021, se resuelve en el Artículo Primero.- Aprobar la ampliación de la contratación de docentes en la Modalidad Virtual para la continuidad del servicio educativo en el Semestre Académico 2020-II, para el Año Académico

2020, en la Facultad de Administración, a partir del 04.01.2021 al 30.04.2021, en un número de 40 docentes, **no figurando los docentes:** Martínez Muñoz, Gilmer Gustavo, Nicolás Balbín, Jorge Luis, Salazar Tito, Eduardo, y Lazo Alva, Jorge Gerardo Manuel, que fueron contratados mediante Resolución R. N° 7406-2020-CU-UNFV, 21.07.2020, en la primera convocatoria.

Que, las oficinas técnicas como la Oficina Central de Asuntos Académicos han observado que los docentes mencionados no cumplen con el Perfil Docente requerido para cubrir la plaza docente, observación que no es en la especialidad profesional, porque realmente son Lic. en Administración de Empresas, uno de ellos es Contador Público Colegiado, sino en la denominación del Perfil enviado, como es el caso de la denominación en la Maestría, y por lo cual ahora solicitan que Debe Decir: Solo Maestría y 5 años de experiencia en el ejercicio profesional.

Por otro lado y en base a la necesidad de contar con los docentes citados, es que se envía el oficio N° 011..., para su ampliación de contrato.

III. PEDIDOS

No hubo pedidos en esta esta estación de la Sesión.

IV. ORDEN DEL DÍA.

- La Decana en base al Informe de la Directora del Departamento Académico Dra. Gudelia Vigo Sánchez, a quién agradece por su Informe, en base a los oficios N° 006-2021-VIRTUAL-DAGE-FA-UNFV de fecha 12 de enero de 2021 y Oficio N° 011-2021-VIRTUAL- DAGE-FA-UNFV de fecha 21.01.2021, expresó lo siguiente:

Que efectivamente se tiene la Resolución R. N° 8075-2021-UNFV de fecha 19.01.2021, que aprueba la ampliación de la contratación de docentes en la Modalidad Virtual para la continuidad del servicio educativo en el Semestre Académico 2020-II, para el Año Académico 2020, en la Facultad de Administración, a partir del 04.01.2021 al 30.04.2021, pero que no ampliaron el Contrato a los docentes: Martínez Muñoz, Gilmer Gustavo; Nicolás Balbín, Jorge Luis; Salazar Tito, Eduardo; y Lazo Alva, Jorge Gerardo Manuel, que fueron contratados mediante Resolución R. N° 7406-2020-CU-UNFV, 21.07.2020, en la primera convocatoria.

En tal sentido solicitó la intervención de los miembros del Consejo.

- Dr. Hernán Carbajal Linares:

Necesitamos, calidad profesional en los profesores. Ser magister es muy genérico, necesitamos especialistas. Necesitamos especialistas en finanzas. La calidad viene cuando se precisa el nombre de la asignatura y el especialista que se requiere.

- Dra Gudelia Vigo S.

Dra Gudelia Vigo S: Expresó que de acuerdo a normas, es que tengan la especialidad profesional, y aquí todos tienen al especialidad de Lic. en Administración.

- Dr. Elmo Zavala S.

Expresó que es muy necesario y urgente contar con los profesores que no han sido ratificados, considerando que ya se termina un mes de clases y no se debe de perjudicar m{as a los alumnos,

y lo otro es que a los docentes contratados se les paga después de tres meses, lo cual no es justo frente a las grandes necesidades que se tiene.

- Decana, Dra Rita Marcos Haro.

Expresó que en el caso el docente Gilmer Martínez, él es Contador y responde al perfil profesional que se requiere, tiene el grado de Magister en tributación y es lo que se requiere para los cursos de contabilidad.

Considerando las intervenciones, la Decana expreso que se debe tomar un acuerdo, considerando dos aspectos que se relacionan:

1. Modificación del Perfil de 4 Plazas Docentes, y
- 2.. Ratificación del Contrato de los 4 docentes.

Al respecto solicitó al Secretario llevar a cabo la votación entre los miembros del Consejo para aprobar los puntos enunciados.

Llevado al voto, los Miembros del Consejo aprobar en forma unánime los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 1: Aprobar por unanimidad la: “Modificación de Forma Excepcional, el Perfil de las Plazas para el Proceso de Contratación Directa Complementaria 2020”.

Acuerdo N° 2: Aprobar por unanimidad, la propuesta de la Directora del Departamento Académico de la Facultad de Administración, para la Contratación Docente Directa por Desabastecimiento Docente de Plazas 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Apellidos y Nombres	DNI	Código de Plaza	Tipo de Contrato	Carga Académica
1	MARTINES MUÑOZ, GILMER GUSTAVO	25584883	000061	DC-B2	16
2	NICOLÁS BALBIN, JORGE LUIS	40002308	000962	DC-B1	32
3	SALAZAR TITO, EDUARDO	09265809	002382	DC-B1	32
4	LAZO ALVA, JORGE GERARDO MANUEL	70349185	002442	DC-B1	32

Siendo las 6.45 pm del día sábado 23 de enero, de se dio por concluido la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Administración convocada. Se respalda la presente acta con las firmas de la Decana Dra. Rita Esther Marcos Haro, el Secretario Académico Dr. Eugenio Castro Vásquez.


Dra. Rita E. Marcos Haro
Decana


UNIVERSIDAD DEL DISTRITO FEDERAL
DR. EUGENIO CASTRO VÁSQUEZ
Secretario Académico
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN